


El STEC-IC denuncia que la educación ambiental requiere coherencia y medios reales

 Martes, 05 de Mayo de 2026 13:11:26



Desde STEC-IC queremos trasladar a la comunidad educativa una preocupación creciente que nos están haciendo llegar numerosos centros de Canarias en relación con el desarrollo de las políticas de educación ambiental impulsadas por la Consejería. Compartimos plenamente la importancia de fomentar en el alumnado valores vinculados al cuidado del medio ambiente, la sostenibilidad y el compromiso con el entorno. La educación ambiental debe ser, sin duda, un eje fundamental en la formación integral de nuestro alumnado. Sin embargo, la realidad que se está viviendo en muchos centros dista considerablemente de los principios que se promueven en los documentos oficiales. En cursos anteriores, los centros contaban con un servicio de recogida selectiva de residuos mediante empresas encargadas de gestionar el reciclaje. En la actualidad, en muchos casos este servicio ha

desaparecido sin que se haya establecido una alternativa eficaz. A pesar de ello, se mantienen medidas como la instalación de contenedores de reciclaje en los centros educativos, lo que está generando situaciones claramente incoherentes: los residuos acaban siendo mezclados o se trasladan manualmente a contenedores externos sin una organización adecuada. Además, se está trasladando de forma implícita la responsabilidad de esta gestión al profesorado, al personal de limpieza e incluso al propio alumnado. Esta práctica no solo es organizativamente inadecuada, sino que desvirtúa el sentido educativo de estas iniciativas. La educación ambiental no puede reducirse a actuaciones simbólicas o meramente formales. Requiere planificación, recursos suficientes y una estructura que garantice su aplicación real y coherente en los centros. Por ello, desde STEC-IC consideramos imprescindible:

- Que las administraciones doten a los centros de los medios necesarios para una gestión adecuada de los residuos.
- Que se restablezcan servicios eficaces de recogida selectiva, como los que existían anteriormente, o se implanten alternativas equivalentes.
- Que se respete el ámbito competencial del profesorado, evitando la asunción de tareas que no le corresponden.
- Que las acciones educativas en materia ambiental se desarrollen desde la coherencia entre el discurso y la práctica.

Educación en sostenibilidad implica también ofrecer modelos reales de funcionamiento responsable. Sin esa coherencia, se corre el riesgo de transmitir al alumnado un mensaje contradictorio que debilita el valor de la educación ambiental. El STEC-IC continuará trasladando esta situación a la administración educativa y defendiendo unas condiciones que permitan desarrollar una educación pública de calidad, rigurosa y comprometida con la realidad de los centros.